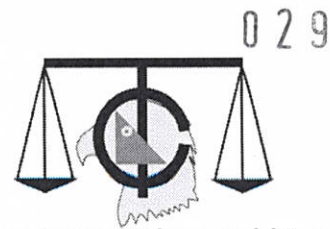




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2017- Año de las Energías Renovables"

USHUAIA,

31 ENE 2017

VISTO: las actuaciones del registro de este Tribunal de Cuentas Letra TCP - DA N° 7/2017, caratuladas: "S/RENDICIÓN N° 1/17 FONDO PERMANENTE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 1/2017 se autorizó el depósito de la suma de \$ 210.000,00 (doscientos diez mil pesos), en la Cuenta Corriente N° 1710588/6 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, correspondiente a la apertura del Fondo Permanente Dirección de Administración, para el Ejercicio Económico 2017.

Que se eleva el detalle de los gastos realizados, conforme lo indicado en Nota Interna N° 144/2017 Letra: TCP – DA, obrante a foja 1 y se adjunta la documentación que respalda los gastos abonados por la Dirección de Administración para el normal funcionamiento del Organismo.

Que el monto total de los gastos rendidos por el período comprendido entre el 01/01/17 al 30/01/17, asciende a la suma total de \$34.689,08 (treinta y cuatro mil seiscientos ochenta y nueve pesos con ocho centavos), de acuerdo al detalle que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

Que los gastos efectuados encuadran dentro de los montos autorizados por el Jurisdiccional de Compras vigente.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el artículo 15° inciso i) de la Ley provincial N° 50.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición N° 01/2017 del Fondo Permanente Dirección de Administración, según comprobantes detallados en el Anexo I de la presente, por la suma de \$34.689,08 (treinta y cuatro mil seiscientos ochenta y nueve pesos con ocho centavos), en concepto de gastos efectuados para el normal funcionamiento del Organismo. Ello de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

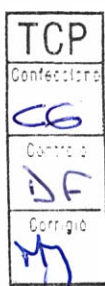
ARTÍCULO 2º.- Reintegrar el monto indicado en el Artículo 1º, a través del depósito en la Cuenta Corriente Banco Tierra del Fuego N° 1710588/6.

ARTÍCULO 3º.- Imputar las erogaciones a las Partidas Presupuestarias del presente Ejercicio Económico 2017, según detalle especificado en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Registrar. Comunicar. Publicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

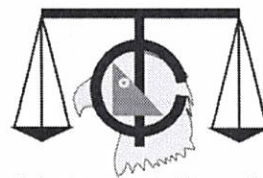
n 29 /2017.



Julio del Val
C.P. N. Julio DEL VAL
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

029

"2017- Año de las Energías Renovables"

ANEXO I

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

029/2017.

Fecha	Cheque	Proveedor	Monto	Comprobante	Partida
03/01/2017	2497490	Agencia Carlitos S.R.L.	\$ 871,00	Factura B N° 0002-00001192	351
04/01/2017	2497491	Karina Martin	\$ 900,00	Fc b N° 0002-00003605	211
04/01/2017	2497492	EDIAM S.A.	\$ 1.376,00	Fc B N° 0007-00001029	353
04/01/2017	2497492	EDIAM S.A.	\$ 7.568,00	Fc B N° 0007-00001030	353
11/01/2017	2497493	Leandro Alonso	\$ 595,08	Fc B N° 0002-00035961	292
12/01/2017	2497494	EDIAM S.A.	\$ 1.376,00	Factura B N° 0007-00001044	353
16/01/2017	2497495	Revista Vivienda S.R.L.	\$ 1.469,00	Factura B N° 0003-00024333	235
18/01/2017	2497496	Ulman Roberto Ceferino	\$ 2.800,00	Factura C N° 0003-00000057	331
18/01/2017	2497497	Leandro Alonso	\$ 371,05	Factura B N° 0012-00014219	296
25/01/2017	2497498	Paez Ruben Oscar	\$ 17.362,95	Factura B N° 0006-00000293	439
		Total	\$34.689,08		



C.P. N. Julio DEL VAL
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

